

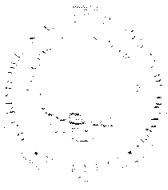
Acta número OSFPO/02/2022

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE  
2022. CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE GOBERNACIÓN.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día martes 15 de febrero del año 2022, en el Salón de Recepciones del Palacio del Poder Legislativo, ubicado en Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo, en términos de lo dispuesto por los artículos 64, fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Margarita López Pérez, Roberto Reyes Cosari, Hugo Anaya Ávila y Luz María García García, Presidenta e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, así como los diputados Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lissete Atreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, de esta Septuagésima Quinta Legislatura, además de los Secretarios Técnicos y asesores de ambas comisiones de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados.

Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités de H. Congreso del Estado, la diputada Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Margarita López Pérez, instruyó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia de los integrantes de las Comisiones Unidas, a efecto de comprobar la existencia del quórum legal para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de todos los integrantes que conforman las Comisiones, por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 64, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento Comisiones y Comités, la Diputada Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil declaró abierta la sesión.

2



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL Y DE GOBERNACIÓN

LXXV

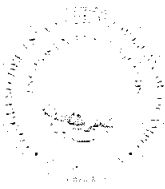
Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de las Comisiones unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Gobernación, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día sobre los cuales versaría la reunión, dando así cabal cumplimiento a lo mandatado por el artículo 61, fracción II, de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos y al contenido del numeral 8, del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo del Estado; por lo que, en uso de la voz, el Secretario Técnico realizó la siguiente lectura al proyecto de:

Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de acuerdo mediante la cual se declara archivo definitivo de la comunicación mediante el cual el Secretario de Gobierno del Estado, presenta observaciones a la minuta del Decreto 640; así como la iniciativa de decreto que contiene la Ley para prevenir y atender a las víctimas de desplazamiento forzado interno del Estado de Michoacán de Ocampo;
4. Asuntos generales.

Acto seguido, la Diputada Presidenta Margarita López Pérez, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de las Comisiones Unidas, el orden del día, solicitando a los diputados que estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, asimismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogiéndose una votación unánime A FAVOR, por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta de Seguridad Pública y Protección Civil declaró aprobado el orden del día.

En atención al tercer punto de la orden del día, la Diputada Presidenta de la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil instruye al Secretario Técnico para que de lectura del proyecto referido en el orden del día, en el uso de la voz el secretario técnico da lectura



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL Y DE GOBERNACIÓN

XXXV

integra al proyecto de acuerdo, una vez concluida la lectura y toda vez que ningún diputado de los presentes tiene observaciones; en el uso de la voz la presidenta de la comisión de Seguridad Pública y Protección civil somete a votación el proyecto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad de los diputados. Acto continuo se instruye al secretario técnico para que circule el acuerdo y sea firmado, y se elabore el oficio de estilo para remitirlo a la presidencia de la mesa directiva y sea enlistado en la próxima sesión del pleno; así mismo se ordena adjuntar copia del mismo a la presente acta para su debida constancia. -----

**Para el desahogo del cuarto punto del orden del día,** la Diputada Presidenta de la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil pregunta a los integrantes de ambas comisiones si existe algún asunto general; toda vez que ninguno desea hacer uso de la voz, se da por agotado el orden del día y se levanta la sesión, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del mismo día y año. -----

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 días del mes de febrero del año 2022.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

\_\_\_\_\_  
DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ  
PRESIDENTA



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL Y DE GOBERNACIÓN

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
DIP. ROBERTO REYES COSARI  
INTEGRANTE

\_\_\_\_\_  
DIP. HUGO BLAZA ÁVILA  
INTEGRANTE

\_\_\_\_\_  
DIP. LUZ MARIA GARCÍA GARCÍA  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS  
PRESIDENTA

\_\_\_\_\_  
DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA  
INTEGRANTE

\_\_\_\_\_  
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
INTEGRANTE

\_\_\_\_\_  
DIP. FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO  
INTEGRANTE

\_\_\_\_\_  
DIP. ANA BELINDA HUSTADO MARÍN  
INTEGRANTE